



Fundación
Universitaria
Católica del Sur

Resolución No. 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

ACUERDO 003
(marzo 25 de 2020)

“Por el cual se adopta el plan estratégico de investigaciones en la Fundación Universitaria Católica del Sur”

El Consejo Académico, de Investigación y Extensión, en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política consagra en su artículo 69 el principio de Autonomía Universitaria, en virtud del cual las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos.

Que, la Ley 30 de 1992 por la cual se organiza la Educación Superior en Colombia, reglamenta el Derecho Constitucional de la Autonomía Universitaria y le reconoce el Derecho de darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales.

Que, la Fundación Universitaria Católica del Sur ha encontrado la necesidad de elaborar un plan de investigaciones que en el corto plazo permita visibilizar esta función sustantiva de la institución ante los entes de control, la comunidad universitaria y la sociedad general para buscar un posicionamiento que conlleve en el futuro cercano al reconocimiento por su alta calidad y pertinencia de sus proyectos.

Que, en mérito de lo expuesto,

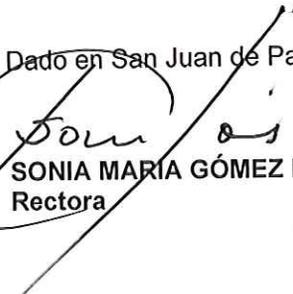
ACUERDA:

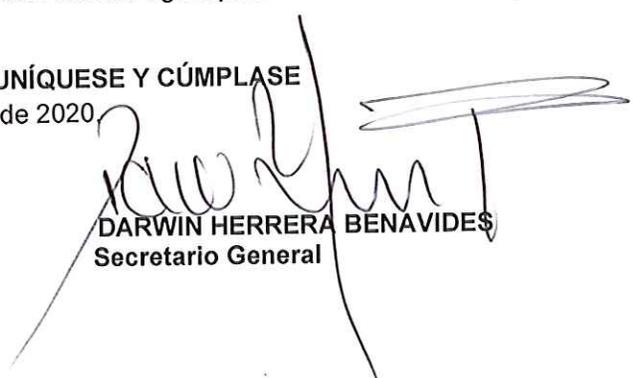
ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el plan estratégico de investigaciones como documento anexo al presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, 25 de marzo de 2020


SONIA MARÍA GÓMEZ ERAZO
Rectora


DARWIN HERRERA BENAVIDES
Secretario General

Calle 18 No. 56 - 02 Torobajo - PBX: 57 (2) 7313420
info@unicatolicadelsur.edu.co / San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

www.unicatolicadelsur.edu.co



Fundación
Universitaria
Católica del Sur

Resolución No. 15596 del 23 de septiembre
de 2015 del Ministerio de Educación Nacional

Plan estratégico de investigaciones
del programa de
**Administración
de Servicios de Salud**

2019 - 2022

Gerson Eraso Arciniegas
Vicerrector Académico y de Investigaciones

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. ESTADO DEL ARTE.....	4
1.1. Investigación Científica	4
1.1.1. Grupo de Investigación	4
1.1.2. Planes estratégicos de las líneas de investigación.....	5
1.1.3. Producción Investigativa	6
1.2. Investigación Formativa	6
1.2.1. Semilleros de Investigación	6
1.2.2. La investigación eje transversal del currículo	8
1.2.3. El modelo pedagógico	8
2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	9
2.1. Investigación científica	9
2.2. Investigación Formativa	12
3. CONCLUSIONES.....	14
3.1. Áreas de Investigación.....	14
3.2. Plan de trabajo grupo de investigación	14
3.3. Proyecto de Investigación	15
3.4. La investigación Formativa	15
3.5. Puesta en marcha del Centro de Investigaciones	15
4. PLAN ESTRATÉGICO	16
4.1. Objetivos-Indicadores-Responsables.....	16
4.2. Tiempo-Presupuesto-Indicador de Resultados	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

El Estatuto General, el Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento de Investigaciones de la Fundación Universitaria Católica del Sur incorporaron dentro de sus procesos misionales la investigación científica como parte del quehacer universitario y a la vez crearon y regularon el Centro de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación. El mismo lo definen como “la dependencia encargada del direccionamiento de la investigación como eje transversal a todos los procesos académicos de la institución” en consecuencia, ejecuta las políticas que en materia de investigación haya definido la Fundación tanto para la investigación formativa como la científica, según los criterios que se han establecido en los lineamientos de acreditación de alta calidad que para este factor ha desarrollado el Consejo Nacional de Acreditación o del órgano que haga sus veces y las pautas que señale el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para la inscripción en la plataforma web de las instituciones, grupo de investigadores e investigadores individuales.

Por una parte, el numeral primero del Artículo 58 del Acuerdo Superior 001 de 2014, por el cual se aprueba el Estatuto General de la Fundación Universitaria Católica del Sur, crea el Centro de Investigaciones, Ciencia, Tecnología e Innovación, subordinada de la Vicerrectoría Académica y de Investigación. Por otra parte, el Proyecto Educativo Institucional aprobado por la Fundación Universitaria Católica del Sur el 5 de julio de 2013, integró el Comité de Investigaciones con el Vicerrector Académico y de Investigaciones, el Director de la Escuela y el Director de Investigaciones. Por último, el Artículo 6 de Acuerdo Superior 005 de 2013, por medio del cual se expide el Reglamento de Investigaciones de la Fundación Universitaria Católica del Sur, establece que le corresponde al Centro de Investigaciones, Ciencia, Tecnología e Innovación aprobar la creación de los grupos de investigación.

Además, la Dirección del Centro de Investigación, Ciencia y Tecnología e Innovación estará a cargo de un Director que, de manera temporal, será asumido por un docente tiempo completo con descarga del tiempo administrativo para cumplir con este propósito.

Bajo ésta estructura administrativa resulta necesario el identificar el estado de arte en cual se encuentra la Fundación y el programa de Administración de Servicios de Salud en materia de investigación para el caso de los estudiantes y de los docentes que permitan elaborar un Plan que en el corto plazo permita visibilizar esta función sustantiva de la universidad ante los entes de control, la comunidad universitaria y la sociedad general para buscar un posicionamiento que conlleve en el futuro cercano al reconocimiento por su alta calidad y pertinencia de sus proyectos.

1. ESTADO DEL ARTE

1.1. Investigación Científica

Entre muchos otros aspectos que el Ministerio de Educación Nacional tiene en cuenta para el reconocimiento del desarrollo de la investigación científica esta la “existencia y grado de desarrollo de las unidades de investigación, tales como: institutos, centros, grupos, redes, programas entre otros”, que para el caso de la Fundación lo constituye el Centro de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación que tiene cada Escuela y que por el momento se pone en marcha para el único programa que está vigente. Así mismo estudia la “estabilidad de las unidades de investigación y de los investigadores”, razón por la cual es menester dar inicio a las actividades investigativas de este importante Centro y darle continuidad en el tiempo para garantizar la ejecución de los proyectos investigativos. Por último, los docentes deben estar registrados y reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, labor que comienza con la constitución de los grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS.

Bajo este pequeño marco de referencia, se ha elaborado una auto evaluación con la participación de los docentes que adelantan algunos estudios de investigación como Padre Jamer Bravo y doctoras Flor Amanda Paz y Alexandra Torres. Ellos socializaron los resultados de sus actividades: Adicionalmente se estudiaron las actas que se levantaron el año pasado del grupo de investigación donde se da cuenta de las diferentes actividades que se adelantaron en favor del avance investigativo. También se revisó el Documento Maestro del programa de Administración de Servicios de Salud que reposa en el Ministerio de Educación Nacional y el cual se debe ejecutar antes de la renovación del mismo. Por último, se revisó la plataforma SCIENTI-Colciencias para conocer el grupo de Investigación registrado, el nombre de los integrantes, las líneas de investigación, el Plan Estratégico de Investigación por cada línea de investigación, los proyectos de investigación asociados a las líneas y los productos resultados de la investigación. Los resultados que se encontraron se detallan a continuación:

1.1.1. Grupo de Investigación

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	
Nombre	Investigación en Servicios de Salud
Acto Administrativo	Acuerdo Nro. 08 de marzo 1 de 2018 Consejo Académico
Integrantes	Flor Amanda Paz Acosta Eddy Alexandra Torres Jamer Bravo Díaz Pbro Alexander Efraín Díaz Delgado Arlex Fredy Serna Luis Fernando Molineros Gallón Milena Muñoz Ordoñez Nancy Cabrera Bravo.
Coordinador	Flor Amanda Paz Acosta
Línea Medular	Hospitales Universitarios Humanizantes
Líneas de Investigación	Gestión en Salud Humanización en Salud Salud Pública
Tiempo de aprobación	Un año y cinco meses
Convocatoria 833-2018	El grupo no cumple con la definición de grupo de investigación, según concepto de COLCIENCIAS

1.1.2. Planes estratégicos de las líneas de investigación

Grupo de Investigación	Investigación en Servicios de Salud
Línea de Investigación	Gestión en Salud: Se propone desarrollar proyectos de investigación sobre temáticas relacionadas con la gestión organizacional, de servicios de salud en general y/ o en particular.
Propósito	Esta línea pretende generar o consolidar conocimiento acerca de las múltiples variables que afectan los procesos en la Administración de las organizaciones del sector de la Salud, públicas y privadas, aseguradoras, prestadoras de servicios de salud, asesoras, consultoras y o entes territoriales.
Objetivo	Hacer investigación con enfoque cualitativo y cuantitativo, sobre temáticas relacionadas con los procesos de Gestión aplicada a las organizaciones del sector de la Salud.
Visión	Para el 2020 ser una línea de investigación en Administración de servicios de Salud, reconocida en Colciencias, con al menos dos productos publicados en revistas nacionales y/o indexadas.
Misión	Promueve la generación de conocimientos en el área de Administración de Servicios de Salud, realiza difusión y divulgación mediante publicación de ese conocimiento en diferentes escenarios académicos y promueve su aplicación en las organizaciones del sector de la salud.
Líneas estratégicas	- Auditoría en Salud. - Calidad en Salud / Mejoramiento Continuo. - Clima organizacional. - Competencias Gerenciales. - Competitividad. - Cultura Organizacional. - Desarrollo Organizacional. - Diseño organizacional. - Educación para la Salud. - Gerencia en Salud. - Planificación en Salud. - Talento Humano.
Líder	Eddy Alexandra Torres Córdoba

Fuente: Informe de avance presentado por Eddy Torres, 2019

Grupo de Investigación	Investigación en Servicios de Salud
Línea de Investigación	Salud Pública: Dirigida al estudio de los determinantes sociales, económicos, culturales, epidemiológicos relacionados con el proceso salud enfermedad, promoviendo el desarrollo de investigaciones basadas en las dimensiones contempladas en el plan decenal de salud pública 2012 - 2021, desde el ámbito de la administración de salud, para abordar el estudio del autocuidado, la promoción y la protección de la salud, prevención de enfermedades y calidad de vida. De igual manera se comprende la salud como el resultado de la interacción de varios factores por lo que le apuesta a desarrollar investigaciones de articulación intersectorial y transectoriales.
Propósito	
Objetivo	Conformar un campo de investigación sobre formación en salud pública, desde la parte administrativa, frente a los desafíos de la nueva política de atención integral en salud, a través del estudio de metodologías que permitan estudiar, vincular, problematizar las temáticas relacionadas con la salud de las comunidades, evidenciar los factores que influyen en el estado de la salud de la población y reconocer transformaciones culturales emergentes que inciden en el estado de salud de la población.
Visión	
Misión	
Líneas estratégicas	Salud ambiental. Vida saludable y condiciones no transmisibles.
Líder	Flor Amanda Paz Acosta

Fuente: Informe de avance presentado por Flor Paz, 2019

Grupo de Investigación	Investigación en Servicios de Salud
Línea de Investigación	Humanización y salud
Propósito	
Objetivo	
Visión	
Misión	
Líneas estratégicas	
Líder	Pbro. Jamer Adrián Bravo

Fuente: Informe de avance presentado por Jamer Bravo, 2019

1.1.3. Producción Investigativa

Producción investigativa	Artículos de Investigación		X	
	Libros resultados de Investigación		X	
	Capítulos de libros resultado de investigación		X	
	Productos empresariales		X	
	Regulaciones de Normas, reglamentos o legislaciones		X	
	Consultorías e informes técnicos finales		X	
	Participación ciudadana en CTel y creación		X	
	Estrategias pedagógicas para el fomento de la CTel		X	
	Comunicación Social del Conocimiento		X	
	Circulación del conocimiento especializado		X	
	Reconocimientos		X	
	Tesis de doctorado		X	
	Trabajo de grado para maestría		X	
	Trabajo de pregrado		X	
	Proyectos de investigación y desarrollo		X	
	Proyectos de investigación – creación		X	
	Proyectos de investigación, desarrollo e innovación		X	
Proyectos de extensión y responsabilidad social en CTel		X		
Apoyo a programas de formación.		X		

Fuente: Aplicación lista de chequeo por docente Flor Amanda Paz, 2019

1.2. Investigación Formativa

El Ministerio de Educación Nacional y en especial el Consejo Nacional de Acreditación considera que la investigación formativa la ejecutan los estudiantes: “fortalecer la formación investigativa de los estudiantes, concordante con los diferentes niveles de formación en el pregrado y el posgrado” (CNA, 2105) que se hace a través de la formulación de políticas, políticas, facilidades de apoyo en participación investigativa, flexibilidad curricular en el tema de investigación, y que la Fundación Universitaria Católica del Sur ha estimado pertinente fomentarlo a través de los Semilleros de Investigación. Además, se estima que la estructura curricular es otra manera de formar en investigación a los estudiantes facilitando la “construcción y sistematización del conocimiento, a los profesores y los estudiantes” (CNA, 2015) que se alcanza con el modelo pedagógico constructivista que está definido en el Proyecto Educativo Institucional de la Fundación.

1.2.1. Semilleros de Investigación

El grupo de semilleros de investigación en la Fundación comenzó en el primer periodo académico del 2018 con 18 estudiantes del primero y segundo semestres de la carrera

Administración de Servicios de Salud quienes, en su gran mayoría, realizaron el diplomado en investigación organizado por la Red COLSI. Este grupo participó en apoyo logístico del Encuentro Nodal de semilleros de investigación llevado a cabo en la universidad Cooperativa en el mes de octubre del 2018. Para el presente año organizaron el Encuentro Nacional de semilleros de investigación en el mes de mayo y en donde la Fundación facilitó las instalaciones para el desarrollo del mismo. Las actividades realizadas hasta la presente fecha se detallan a continuación:

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
05 de Marzo de 2018	Convocatoria y consolidación del grupo de semilleros de Investigación del programa Administración de Servicios de salud	Mg. Flor Amanda Paz Acosta
20 de Marzo de 2018	Capacitación: Lineamientos y conceptos de Semillero de Investigación	Mg. Flor Amanda Paz
3 de Abril de 2018	Taller de lectura: "La investigación cambia el mundo"	Mg. Flor Amanda Paz
17 de Abril de 2018	Conferencia: "Dinámicas de los semilleros de Investigación"	Mg. Alexandra luna Coordinadora Nodo Nariño de SI
	Inscripción de 6 estudiantes de semilleros de investigación al diplomado: "Aprendiendo a investigar ", ofertado por el Nodo Nariño de Semilleros de Investigación.	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
25 de abril de 2018	Conferencia: Idea de Investigación	Dr. Arles Fredy Serna
	Elección del nombre y el logo del semillero de Investigación.	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
8 de mayo de 2018	Definir actividad para la compra de la camiseta para los semilleristas	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
15 de Mayo de 2018	Organizar la participación en la celebración de los 15 años del Nodo Nariño	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
22 de Mayo de 2018	Participación en los 15 años del Nodo Nariño de Semilleros de Investigación. UNAD	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
23 de Mayo de 2018	Entrega de la Camiseta	Mg. Flor Amanda Paz
	Participación al XV encuentro Departamental de semilleros de investigación. UCC	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
24 de Mayo de 2018	Participación al XV encuentro Departamental de semilleros de investigación. UCC	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
29 de Mayo de 2018	Socialización de la experiencia de participación en el encuentro departamental de SI.	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
5 de Junio	Despedida del semestre	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
7 de Junio de 2018	Socialización de las propuestas de investigación del diplomado "aprendiendo a investigar"	Semilleristas que realizaron el diplomado
25 de septiembre de 2108	Socialización del encuentro Nacional de Semilleros de Investigación a realizarse en la Ciudad de San Juan de Pasto	Mg. Flor Amanda Paz
3 de Octubre de 2018	Organización para la participación como asistentes al encuentro Nacional de SI	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas

3 y 5 de diciembre de 2018	Capacitación grupo de semilleros de Investigación. (Pedagogía, Investigación, proyección social, responsabilidad social universitaria)	Dr. Álvaro Belalcazar
Mes de abril de 2019	Organización de la logística del encuentro Departamental de SI, a realizarse en la instalaciones de la Fundación Universitaria Católica del Sur	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
	Definición de las propuestas que van a participar como ponentes en el encuentro Departamental del SI	Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
8 de Mayo de 2019	Organización de comités del XVI encuentro Departamental de SI	Vicerrectores FUCS, Coordinadores Institucionales de SI, Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas
30 y 31 de mayo de 2019	Realización del XVI encuentro Departamental de semilleros de investigación en la fundación universitaria Católica del sur	Vicerrectores FUCS, Coordinadores Institucionales de SI, Mg. Flor Amanda Paz Semilleristas

Fuente: Coordinadora Semilleros de Investigación, Flor Amanda Paz, 2019

1.2.2. La investigación eje transversal del currículo

El Documento Maestro de Administración de Servicios de Salud establece que “el área de formación investigativa será el eje articulador, dinamizador y promotor de procesos fundamentales de las propuestas curriculares de los programas académicos”, para ello se lo organizó en tres momentos: exploratorio, participación y acción reflexión. La etapa Exploratoria el estudiante la desarrolla entre el primero y tercer semestre de la carrera y cuando termine la misma estará en condiciones de elaborar un ante proyecto de investigación y realizar una investigación exploratoria. La etapa de Participación va entre el cuarto y sexto semestre y al culminar el mismo podrá elaborar un proyecto de investigación incluido el diseño metodológico. Por último, en la tercera etapa llamada de Acción y Reflexión que va desde el séptimo hasta el noveno semestre estará en condiciones de definir una de las opciones: trabajo de grado, co-investigador o pasantía.

1.2.3. El modelo pedagógico

El modelo pedagógico constructivista planteado en el Proyecto Educativo Institucional contribuye para que el estudiante con el acompañamiento del docente se apropie de estrategias didácticas que le permitan pasar de la sociedad de la información hacia la sociedad del conocimiento involucrando en este proceso marcos teóricos de referencia amplios, metodologías apropiadas y un encuentro con la realidad externa que lo forme en el campo investigativo y a la vez en lo disciplinar.

2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

2.1. Investigación científica

En la Fundación Universitaria Católica del Sur desde agosto del año 2017 se viene trabajando sobre la construcción de la línea de investigación denominada Hospitales Universitarios Humanizantes cuyo propósito es “realizar el convenio docencia-servicio con los hospitales de la Diócesis para la práctica de los estudiantes del programa de Administración de Servicios de Salud” (Acta de Investigación 01, 2017).

Posteriormente, en una nueva sesión del grupo de investigación se debate ampliamente sobre el concepto de hospitales universitarios llegando a la conclusión que en Nariño los tres centros se hallan en proceso de esa certificación para lo cual deben cumplir con tres funciones: docencia, investigación y asistencia. La docencia la desarrolla a través de programas académicos o instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad; para la función de investigación por lo menos debe contar con un grupo de investigación avalado por COLCIENCIAS y estar vinculado a una red de investigación; y en lo asistencial tiene que ver con la aplicación de la medicina basada en evidencias con criterios bioéticos.

Desde otra perspectiva se analiza que los Hospitales Universitarios Humanizantes se pueden manejar en el área asistencial se divide en la administrativa y la asistencial propiamente dicha con los niveles de prevención, curación y recuperación; en el área de docencia e investigación se consideran dos aspectos: docencia-servicio con la práctica de los estudiantes y la otra con el centro de investigaciones clínicas con grupos, proyectos y líneas de investigación; por último, la humanización que se trabaja con el Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad de la Salud – SOGC – y el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad –PAMEC-

Se concluye la reunión sugiriendo que se “realice la conceptualización disciplinar de gestión, administración, management, gerencia, y posteriormente sacar otro concepto que es humanización y ese ya no es disciplinar puede ser transversal” (Acta de Investigación 02, 2017), se hace especial énfasis en el concepto humanización porque ante COLCIENCIAS se debe demostrar interdisciplinariedad invitando a profesionales de las ciencias humanas por cuanto el Administrador de Servicios de Salud no se puede meter en un campo que no le corresponde y cuyo respaldo en el plan de estudios no se desarrolla de una manera continua a través de una línea de profundización.

El grupo de Investigación establece que en el año 2018 se inicia con la investigación formativa y en el 2019 se comenzarán con proyectos de investigación docente, previa la capacitación en el proceso investigativo. Además, se definen las líneas de investigación con su respectivo líder y suplente.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	LÍDER/SUPLENTE
Gestión en Salud	Eddy Torres/Víctor Hugo Acosta
Humanización en Salud	Jamer Bravo/Arles Serna
Salud Pública	Flor Amanda Paz/Ernesto Ruíz

Finalmente, después de todo este proceso de reflexión y de análisis, se crea el grupo de investigación en Servicios de Salud conforme a los documentos que se enviaron al

Ministerio de Educación Nacional para la aprobación del programa de la Fundación que reza de la siguiente manera.” Como incentivo para que las empresas ofrezcan sus espacios para prácticas institucionales, el Grupo de Investigación de administración de servicios de salud se compromete a desarrollar acciones de investigación y consultoría” (Documento Maestro), aspecto este último que aún está por desarrollarse mediante proyectos de investigación que consulten las necesidades de las empresas con quienes se establecerán estos vínculos del sector salud como son las EPS, IPS, ESE.

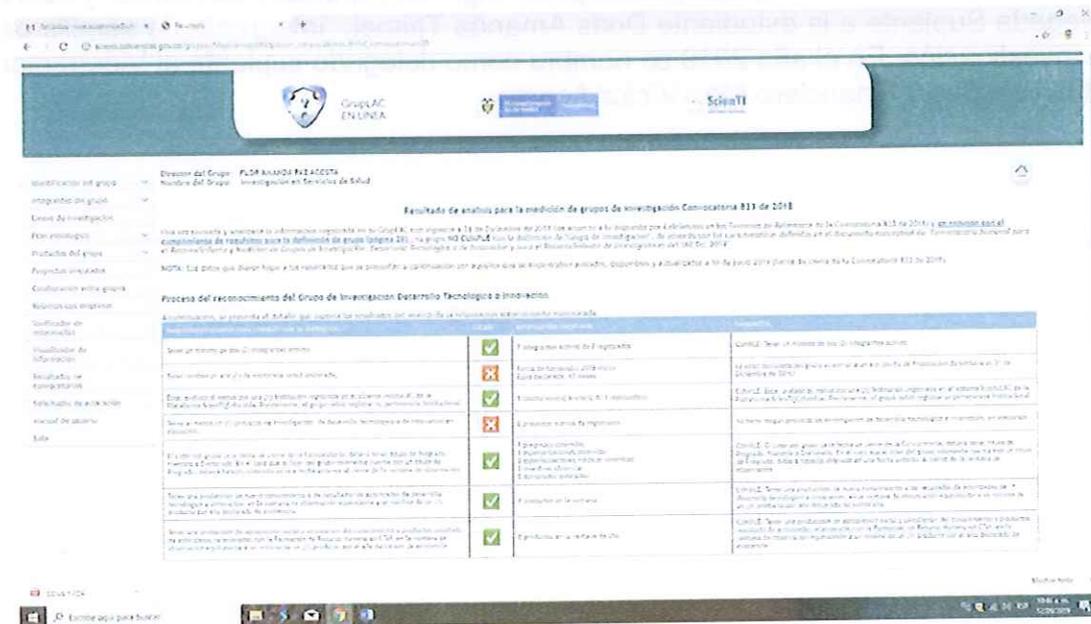
La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño a través del grupo de investigación SEDMATEC presto acompañamiento al grupo de investigación de la Fundación Universitaria Católica del Sur, en abril de 2018, en lo relacionado con los trámites que se deben llevar a cabo ante COLCIENCIAS como son el registro GrupLAC y CvLAC labor que requiere, por lo menos, contar con un plan estratégico a mediano y largo plazo en donde se defina la misión, visión, estado del arte en el que se va a investigar, objetivos, órganos del grupo, funciones, comisiones de trabajo, funciones del director del grupo y de cada uno de los su integrantes para tener claridad sobre los roles que desempeñan cada uno. No sobra decir que el instructivo diseñado por COLCIENCIAS para hacer este tipo registros se halla disponible en la página web de la citada entidad y que debe ser un compromiso de cada docente el estudiarlo y llevarlo a la práctica por cuanto es sencilla su ejecución.

También la Universidad CESMAG hace acompañamiento al grupo de Investigación de la Fundación Universitaria Católica del Sur a través del grupo LUMEN en el mes de mayo de 2018, quienes recomiendan que se trabajen dos tipos de líneas de investigación, una está relacionada con los propósitos institucionales y se denominan medulares y la otra con los intereses del grupo y se llaman simplemente líneas de investigación cuya característica principal es que responden a la estructura curricular del programa académico. Esta apreciación coincide con el planteado en el Documento Maestro del programa de Administración de Servicios de Salud cunado expresa: “Cada programa definirá su línea de investigación en correspondencia con su objeto de estudio y naturaleza, así como atendiendo las políticas institucionales y las líneas estratégicas de investigación e innovación institucional”, invitando de esta manera a trabajar desde las líneas de investigación el fundamento de la Administración aplicados al sector salud. Por último, en este encuentro se propone crear las líneas medulares de bioética, hospitales universitarios humanizantes y salud y sociedad.

Con toda la asesoría recibida de otras instituciones de educación superior y la experiencia de sus integrantes se toma la decisión de registrarse en la plataforma SCIENTI-Colciencias, en el mes de marzo de 2018, como grupo de Investigación en Servicios de Salud conservando el nombre del documento maestro del registro calificado del programa de Administración de Servicios de Salud con los siguientes integrantes: Alexander Efraín Díaz Delgado, Arlex Fredy Serna, Flor Amanda Paz Acosta, Jamer Adrián Bravo Díaz, Luis Fernando Molineros Gallón, Milena Muñoz Ordoñez Nancy Cabrera Bravo.

Finalmente, COLCIENCIAS presenta los resultados del análisis para la medición de los grupos de investigación, según la Convocatoria 833 de 2018, cuyo concepto es que el grupo no cumple con la definición de grupo de investigación lo cual obliga a la Fundación Universitaria Católica del Sur a elaborar un plan de mejoramiento encaminado a definir el Plan Estratégico del Grupo, vincular proyectos de investigación y entregar productos como resultado de la investigación.

RESULTADOS CONVOCATORIA 833/18



Resultado de análisis para la medición de grupos de investigación Convocatoria 833 de 2018

Nota: Los datos que aparecen aquí a los resultados que se presentarán a continuación en un informe que se entregará en el mes de junio 2019 dentro de la línea de Convocatoria 833 de 2018.

Proceso del reconocimiento del Grupo de Investigación Científico o Tecnológico o Innovativo

Criterio	Estado	Comentarios
Seer un equipo de investigadores activos	✓	Cumple. Seer un equipo de investigadores activos.
Seer un equipo de investigadores activos	✗	El grupo de investigadores no se encuentra activo. Se debe presentar un informe de actividades de los investigadores en el mes de junio 2019.
Existencia de un plan de mejoramiento	✗	El grupo de investigadores no tiene un plan de mejoramiento. Se debe presentar un plan de mejoramiento en el mes de junio 2019.
Existencia de un plan de mejoramiento	✗	El grupo de investigadores no tiene un plan de mejoramiento. Se debe presentar un plan de mejoramiento en el mes de junio 2019.
Existencia de un plan de mejoramiento	✗	El grupo de investigadores no tiene un plan de mejoramiento. Se debe presentar un plan de mejoramiento en el mes de junio 2019.
Existencia de un plan de mejoramiento	✗	El grupo de investigadores no tiene un plan de mejoramiento. Se debe presentar un plan de mejoramiento en el mes de junio 2019.
Existencia de un plan de mejoramiento	✗	El grupo de investigadores no tiene un plan de mejoramiento. Se debe presentar un plan de mejoramiento en el mes de junio 2019.
Existencia de un plan de mejoramiento	✗	El grupo de investigadores no tiene un plan de mejoramiento. Se debe presentar un plan de mejoramiento en el mes de junio 2019.
Existencia de un plan de mejoramiento	✗	El grupo de investigadores no tiene un plan de mejoramiento. Se debe presentar un plan de mejoramiento en el mes de junio 2019.
Existencia de un plan de mejoramiento	✗	El grupo de investigadores no tiene un plan de mejoramiento. Se debe presentar un plan de mejoramiento en el mes de junio 2019.

Fuente: Plataforma SCIENTI-Colciencias, 2019.

2.2. Investigación Formativa

La Fundación Universitaria Católica del Sur acoge la siguiente definición de los semilleros de investigación: “son en Colombia una estrategia pedagógica extracurricular que tiene como finalidad fomentar la cultura investigativa en estudiantes del pregrado que se agrupan para desarrollar actividades que propendan por la formación investigativa, la investigación formativa y el trabajo en red” (Colciencias, 2006).

Por otra parte, según la REDCOLSI “un semillero de investigación es un grupo de dos o más personas vinculadas a una institución de educación básica, media o superior, o a un organismo de investigación público o privado del país o fuera de él y que manifiesta su intención de funcionar como semillero por medio de un acta de constitución y la estructuración de un plan de desarrollo, la razón de su existencia es la formación en investigación.”

En la Fundación Universitaria Católica del Sur, se propone la creación y consolidación de una cultura investigativa, incentivando y promoviendo la



investigación formativa, con los estudiantes del programa Administración de Servicios de Salud, mediante la conformación de grupos y semilleros de investigación, por lo que en el mes de febrero del año 2018, se realizó la gestión para formar parte de la Red Colombiana de semilleros de investigación – REDCOLSI, ante el Nodo Nariño de Semilleros de Investigación, es así que desde el mes de marzo del año 2018, la Fundación participa como miembro activo del nodo Nariño de semilleros de investigación, para lo cual designo como delegada Institucional a la docente de tiempo completo Mg. Flor Amanda Paz Acosta, y como delegada Suplente a la estudiante Doris Amanda Taimal, integrante de semilleros de investigación. En el año 2019 se nombra como delegado suplente al Vicerrector Administrativo y Financiero Mg. Víctor Acosta.

3. CONCLUSIONES

3.1. Áreas de Investigación

El grupo de Investigación asumió el compromiso de definir la conceptualización de gestión, administración, management, gerencia y humanización, cuyos resultados no se hallan registrados en ninguna acta posterior del grupo o un documento aparte que incluya estas definiciones, razón la cual se hace necesario retomar esta actividad toda vez que se requiere para replantear la línea medular de investigaciones, las actuales líneas de investigación y los temas de investigación formativa que se llevará a cabo con los trabajos de grado como requisito para optar el título y los propios semilleros de investigación. Esta conceptualización tiene que hacerse en consonancia del objeto de estudio de Administración de Servicios de Salud que necesariamente es diferente del objeto de estudio de la Administración de Empresas, que aparece como definición en el Documento Maestro y que la misma se articula con el sector productivo como se detalla a continuación.

PROCESO	PRPÓSITO DEL PROCESO
Administrativo	Planeación estratégica para la selección e incorporación y retiro de personal, nomina, bienestar, capacitación, salud ocupacional, compras y contratación, gestión de inventarios logística en servicios de salud, gestión ambiental en instituciones de salud, interpretación de presupuestos y gastos, interpretación de informes de facturación, de estados de cartera y tesorería, costos, compras e inventarios, con sus respectivos indicadores como soporte a la toma de decisiones.
Financiero	Planeación de facturación, cartera, presupuesto, contabilidad, costos, tesorería, interpretación de los resultados e indicadores para la toma de decisiones.
Servicio al Cliente	Las actividades estratégicas para la gestión del relacionamiento con cliente están divididas en la atención al usuario y la participación social con la planeación de gestión de PQRS, información a usuarios, identificación de necesidades, medición de satisfacción, actividades educativas, inducción de demanda de servicios, eventos comunitarios fortalecimiento comunitario e identificación de necesidades de la comunidad.
Tecnologías de la información y la comunicación	Planeación para la recepción y distribución y envío de información, manejo archivo de gestión, manejo del archivo central, manejo del archivo histórico manejo de software de gestión documental, gestión de la información en salud pública, Gestión de la información en IPS, Gestión de la información en EPS Proyectos con la respectiva interpretación de los resultados e indicadores para soportar la toma de decisiones.
Aseguramiento de la Calidad	Planear, hacer, verificar y actuar para la habilitación en acreditación PAMEC (auditoría interna), seguridad de pacientes, caracterización de procesos y procedimientos, análisis causa raíz gestión de planes de mejoramiento, gestión de respuestas a entes de control, modelo estándar de control interno, administración de riesgos y auditorías internas.

Fuente: Documento maestro de Administración de Servicios de Salud. Fundación Universitaria Católica del Sur. Pasto: 2016, p 17.

3.2. Plan de trabajo grupo de investigación

El Plan de Trabajo que se debe subir a la plataforma SCIENTI-Colciencias se hará únicamente para el grupo de investigación en Servicios de Salud en donde falta profundizar sobre el estado de arte de las mismas, para eso es necesario la revisión de otras investigaciones que se hayan adelantado en diferentes instituciones de educación superior del nivel local, regional, nacional e internacional, para tener claridad sobre los nuevos aportes que se le haga a la ciencia. Al igual que el punto anterior se debe hacer este estudio bajo el enfoque del objeto de estudio de la carrera de la Fundación.

3.3. Proyecto de Investigación

Respecto a la producción investigativa que se reporta a COLCIENCIAS se identifica que hasta el momento no existe un solo producto proveniente de la investigación de los docentes, por lo tanto se debe comenzar con un proyecto de investigación formulado por los mismos, aprobado mediante acto administrativo por parte de la Fundación Universitaria Católica del Sur. Como el compromiso era el de iniciar en el año 2019 con la investigación por parte de los docentes, en lo restante de este año se debe realizar ese esfuerzo para cumplir con la meta propuesta.

3.4. La investigación Formativa

La investigación formativa con los estudiantes requiere un replanteamiento con respecto a los tres momentos: exploratorio, participación y acción reflexiva toda vez que la asignatura de metodología de la investigación que debería estar en el primer semestre se encuentra en el plan de estudios vigentes en el quinto semestre. Sin embargo, se puede aprovechar las pre prácticas de segundo, cuarto, séptimo y octavo semestre para iniciar una investigación a través de la estrategia didáctica de Proyectos Pedagógicos que haciendo uso de la metodología científica se pueda sistematizar la información recogida en el campo

3.5. Puesta en marcha del Centro de Investigaciones

Teniendo el Artículo 58 del Acuerdo Superior 001 de 2014, por el cual se aprueba el Estatuto General de la Fundación Universitaria Católica del Sur, prevé que le corresponde al Rector reglamentar el funcionamiento del Centro de Investigaciones, Ciencia, Tecnología e Innovación, se hace necesario designar un Director de Investigaciones que esté al frente Centro de Investigaciones, Ciencia, Tecnología e Innovación del programa de Administración de Servicios de Salud de la Fundación Universitaria Católica del Sur, cuyas funciones del cargo de Director de Investigaciones son las siguientes:

1. Integrar el Comité de Investigaciones del Centro de Investigaciones, Ciencia, Tecnología e Innovación
2. Proponer al Centro de Investigaciones, Ciencia, Tecnología e Innovación el plan de acción correspondiente a cada periodo académico de los grupos de investigación.
3. Incentivar, promover y asesorar la creación de los grupos de Investigación dentro de la Fundación Universitaria Católica del Sur
4. Asesorar en el registro y actualización de la producción científica en el CvLac y GrupLAC a los docentes de acuerdo con los protocolos que para estos fines haya establecido COLCIENCIAS o la entidad que haga sus veces.
5. Evaluar la ejecución de las líneas y proyectos de investigación en curso que la Fundación Universitaria Católica del Sur hay aprobado a sus docentes.
6. Involucrar a los Semilleros de Investigación en los proyectos de investigación que estén desarrollando líneas de investigación propias de la Institución.
7. Actualizar las líneas de investigación para responder al entorno social y las necesidades del sector productivo con el cual se halla articulado la Fundación.

4. PLAN ESTRATÉGICO

4.1. Objetivos-Indicadores-Responsables

#	Objetivos	Indicadores Estratégicos	Responsables
1.1	Identificar ejes temáticos de investigación dentro de las áreas de formación académica	Reuniones con docentes del programa y Jefes de Talento Humano de las empresas del sector salud: administradoras y prestadoras de servicios.	Vicerrector Académico Director de Investigaciones
1.2	Elaborar Plan de Trabajo del grupo de investigación en Servicios de Salud	Reuniones con los jefes de líneas investigación para concertar visión, objetivos, estado del arte y retos.	Vicerrector Académico Director de Investigaciones
1.3	Vincular proyectos de investigación a la plataforma SCIENTI-Colciencias.	Aprobación por parte del Centro de Investigaciones por lo menos de un proyecto por línea de investigación.	Directores Líneas de Investigación
1.4	Capacitar docentes en los enfoques de investigación científica	Cursos de formación en investigación cuantitativa e investigación cualitativa.	Vicerrector Académico Director de Investigaciones
1.5	Entregar productos resultados de los proyectos de investigación	Redacción de artículos científicos, capítulos de libro y ponencias nacionales	Directores de las líneas de investigación
2.1	Consolidar los grupos de Semilleros de Investigación	Creación nuevos grupos de semillero, plan de acción y reglamento de semilleros de investigación para los estudiantes	Vicerrectoría Académica Director Investigaciones
2.2	Desarrollar la investigación formativa a través de los trabajos de grado	Diseño del reglamento de trabajo de grado en donde se establezca la ruta para que el estudiante tenga orientación en su elaboración como requisito de grado	Vicerrector Académico Director Investigaciones
2.3.	Vincular la pre práctica y la práctica institucional al proceso investigativo	Implementación de la estrategia Proyecto de Práctica Investigativo para sistematizar la información.	Vicerrector Académico Director Investigaciones
3.1	Activar Centro de Investigaciones de la Fundación Universitaria Católica del Sur	Designar el Director del Centro de Investigaciones mediante acto administrativo de Rectoría.	Rectoría
3.2	Realizar alianzas con universidades e Instituciones de salud que apoyen el proceso de consolidación del sistema de Investigación.	Desarrollo conjunto de proyectos de investigación con universidades y empresas administradoras y empresas prestadoras de servicios de salud.	Vicerrector Académico Director Investigaciones Directores de las Líneas de Investigación.

